ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 01	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.1878 de 2023	
Nombre completo del contratista: Pablo Andrés Sánchez López	
Documento de identificación: C.C: 6254398	
Nombre del supervisor: MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITÁN	
Organismo: secretaria de educación distrital	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/AGO/2023	Fecha terminación 29/SEP/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de siete millones, cuarenta y seis mil pesos ($7.046.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7046000	$ 3.523.000	$ 0	$ 3.523.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 69500743 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 69500743 Operador: miplanilla Fecha de Pago: 30/ago/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Julio
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizó orientación psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requirió.
Evidencias

- Orientación psicosocial de 6 estudiantes de la IEO Liceo Departamental de Cali en el mes de agosto, se entregaron en medio digital los formatos de orientación psicosocial de cada estudiante, y los formatos de remisiones externas y compromiso con las familias, en los casos donde se requirió activar ruta de atención. Los formatos en físico se encuentran en el archivo de la IEO Liceo Departamental de Cali.

2. No realizó orientación psicosocial con familias de la IEO Liceo Departamental de Cali en el mes de abril. No realizó orientación psicosocial con docentes de la IEO Liceo Departamental de Cali.

3. Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral.
Evidencias

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Presentó 2 jornadas de acompañamiento a estudiantes de la IEO Liceo Departamental de Cali, en la sede La Gran Colombia, con su respectiva planeación y listados de asistencia:
- una jornada de acompañamiento el 25/ago/2023
- una jornada de acompañamiento el 06/ago/2023.

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales.
Evidencias
- Acta de reunión y listado de asistencia de la reunión de la zona Norte realizada el 28/ago/2023.
- Acta de reunión y listado de asistencia de la reunión con el rector de la IEO Liceo Departamental de Cali para la presentación de talleres PyP, realizada el 05/sep/2023.

5. No realizó articulación del trabajo inter institucional con los comités escolares de convivencia en este período.

6. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar.
Evidencias
- Presentó informe del Diagnóstico de Convivencia Escolar" de la IEO Liceo Departamental de Cali.

7. Acompañó a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.
Evidencias
- Seis casos reportados en la Matriz de reporte alterna al SIUCE de la IEO Liceo Departamental de Cali.

8. No acompañó el proceso de actualización de los manuales de convivencia de la IEO Liceo Departamental de Cali.

9. No respondió en este período peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación Distrital, en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y establecimientos educativos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental.
Evidencias
- Cargó al Drive el archivo digital en la carpeta designada.
- Entregó carpeta física de los productos conforme lo solicitó la supervisión según lineamientos de gestión documental.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Mauricio E. Olaya G.

Nombre y firma del Supervisor: MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITÁN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 05 de septiembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.